INFORME DE COMISARIO DE CONSULTORIAMERA S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con los estatutos de la Compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración el Informe Anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General.

2. Los administradores han prestado la colaboración necesaria para que los controles se hayan cumplido apropiadamente.

3. Los Estados Financieros han sido llevados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mi agradecimiento por la confianza depositada y por la colaboración que han tenido para poder presentar el presente informe.

Chone, Abril 15 de 2018

Atentamente,

Ab. Mercedes Leonor Macías Padilla
CED. IDENT. No. 1304210634
COMISARIO DE CONSULTORIAMERA S.A.